



VOX se querrela contra la mesa del Parlamento de Cataluña y contra el Gobierno de la Generalidad

Madrid, 6 de septiembre de 2017.- VOX ha presentado una querrela en el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña contra los miembros de la Mesa del Parlamento de Cataluña y del Gobierno de la Generalidad una vez se ha conocido que en el día de hoy se ha acordado por la citada Mesa del Parlamento -a excepción de su Secretario General, que se ha negado a firmar dicho acto ilegal- la admisión a trámite por la vía de urgencia de la ley de referéndum, con la que se pretende dar una apariencia de legalidad al golpe de estado en Cataluña previsto para el próximo 1 de octubre.

Los delitos que denuncia VOX en su querrela son los de **prevaricación**, tipificado y penado en el **Art. 404** del Código Penal, **usurpación de atribuciones y funciones**, tipificado y penado en los **Art. 402 y Art. 506** del Código Penal, **desobediencia a la autoridad judicial**, tipificado y penado en el **Art. 410** del Código Penal, **conspiración para cometer rebelión**, tipificado y penado en el **Art. 472** en relación con el **Art. 473**, ambos del Código Penal, **sedición en grado de tentativa**, tipificado y penado en el **Art. 544** en relación con el **Art. 545.1 y Art. 548**, todos ellos del Código Penal, y **de malversación de caudales públicos**, tipificado y penado en el art. 432 del Código Penal.

La querrela que ha sido presentada por los servicios jurídicos de VOX relata hechos que podrían ser constitutivos de delitos sancionados con penas de hasta veinticinco años de prisión, e inhabilitación absoluta para cargo o empleo público por el mismo período, así como multas pecuniarias.

Santiago Abascal, presidente de VOX, que se encuentra en Barcelona para participar esta tarde a las 19:30 en una marcha frente a la Delegación del Gobierno en Barcelona para exigir al Gobierno que aplique ya el artículo 155, ha declarado que: “El Gobierno se ha convertido en una inmóvil estatua de sal frente a la ventanilla del Tribunal Constitucional. VOX pretende con esta querrela parar el golpe de Estado en Cataluña con la Ley en la mano, algo que Mariano Rajoy no se atreve a hacer, como es su obligación, aplicando el artículo 155 de la Constitución. Es urgente devolver a Cataluña la normalidad democrática por eso desde VOX actuamos con las herramientas que tenemos a nuestro alcance y exigimos al Gobierno que haga lo mismo con las suyas, aplicando la Constitución y hacer cumplir el Código Penal”. Santiago Abascal ha añadido que si el presidente del Gobierno no actúa de manera inmediata perderá toda legitimidad: “Por su culpa, el Estado ha caído en la pasividad jurídica, política y democrática para reaccionar contra el golpe de Estado a plazos que estamos viviendo en Cataluña”.

Santiago Abascal ha añadido que “la Impunidad con la que se trata a los separatistas es, además de un ataque a la unidad de España, una clara discriminación a los ciudadanos que pagan sus multas y a los que se les aplica la ley sin contemplaciones”.



Habla.

Contacto Departamento de Prensa:

Manuel Mariscal

mmariscal@voxespana.es

www.voxespana.es